

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2847 BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Bilbao.

ANUNCIA

Que en el procedimiento concursal numero 974/18 en el que figura como concursado/a SERVICIOS PRESTATZEN, S.L., CIF B95479564, se ha dictado el día de hoy auto que declara y concluye el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa para la satisfacción de los créditos contra la masa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto no es firme cabe recurso de apelación.

Bilbao, 31 de octubre de 2018.- El Letrado de la administración de justicia.

ID: A190003404-1